Año II. | Martes 12 de Marzo de 1872. | Núm. 207.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que están en descubierto con esta administracion, tendrán la bondad de abonar el importe del presente trimestre y del anterior á la mayor brevedad posible, sinó quieren esperimentar retraso en el recibo de nuestro diario, pues su morosidad nos causa perjuicios de consideracion.

Los residentes en poblaciones del Ampurdan que prefieran satisfacer las suscriciones en Figueras, pueden efectuarlo en casa del Corresponsal de *La Lucha*, D. Juan Hereu.

GERONA 12 DE MARZO DE 1872.

Como en otra parte verán nuestros lectores, á consecuencia de haber estado inundada esta capital por las impetuosas corrientes del rio Oñar, nos fué imposible el poder publicar *La Lucha* el último domingo por haber permanecido completamente incomunicados con nuestros operarios.

Tampoco ha podido remitirse, hasta hoy nuestro último número correspondiente al sábado, á los suscritores de los pueblos de la provincia, por el mismo motivo, es decir, por estar incomunicados y no entrar ni salir correos: solo ayer pudimos verificarlo en parte, pues con la mayoría de las poblaciones todavía estamos en la misma situacion, sin comunicacion alguna.

El comité monárquico-liberal de Ordis, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Antonio Vehé.—Vice-presidente, D. Juan Grau.—Vocales, D. Pedro Clos, D. Juan Triter y Bret, D. Pedro Bexach, D. José Lluis y D. José Vila y Martí.—Secretario, D. Francisco Vehé.

LO QUE SIGNIFICA LA COALICION NACIONAL.

Con este título publicó hace cuatro dias el diario republicano de los rojos mas intransigentes un artículo tan franco, tan esplícito y espresivo, que aunque por su mucha estension no lo publicamos íntegro, no por eso queremos privar á nuestros lectores de la lectura de los principales párrafos, para que vean que significa para los partidos de oposicion y antidinásticos la coalicion mal llamada *nacional*, apesar de lo que diga la prensa cimbria y la progresista, la cual sentimos en el alma siga á aquella por ese tan escabroso camino de aconsejar á nuestros antiguos amigos una alianza solo capaz de ser concebida por un D. Nicolás María Rivero.

Dejemos, pues, hablar á *El Combate;* leamos y lean nuestros amigos todos, lo que entiende y significa la coalicion para los republicanos, y díganos despues, con franqueza y exentos de pasion los que siguen las inspiraciones del jefe de los cimbrios D. Nicolás, si puede ser patriótico ni digno ese acto que podemos ya dar por hecho y que aconsejan en la circular que insertamos en nuestro número último.

Fíjense en las palabras que nos hemos tomado la libertad de subrayar y midan la gravedad que encierran las afirmaciones que expresan:

«Por el mero hecho, dice *El Combate*, de formarse *una coalicion de partidos hostiles al actual órden de cosas;* y por la virtualidad misma de apellidarse nacional esa coalicion, dice bien claro y terminantemente lo que ésta es y significa, y estrañamos sobremanera que *periódicos reputados de ilustrados* (se refiere al colega á los radicales) *se entretengan en argumentar el mas ó el menos de su significacion con mengua de aquella patente de ilustracion adquirida.*

¿Es ó no es nacional la coalicion?

¿No lo es? No debe, pues, llamarse con nombres impropios.

¿Es efectivamente nacional, como todos la apellidan?

¿Lo es? Pues no es, no puede ser mas que *la nacion la que pacta la coalicion contra un poder que no puede considerársele nacional.*

El dilema es terminante; no admite argucias ni sofisterias. *Si la coalicion es nacional,* LA LEGALIDAD ACTUAL, EL PODER QUE RIGE, ES FACCIOSO; porque no puede ser mas que el producto de los menos imponiéndose á la voluntad de los mas contra ley y derecho; esto es, violenta y arbitrariamente.

De lo contrario, la coalicion seria monstruosamente perturbadora y anárquica, y producto de una intemperancia facciosa merecedora del desprecio de las gentes honradas.

. . . .

Si alguien teme á la verdad de lo que la coalicion significa; si *algun vergonzante partidario de ella,* no está dispuesto á aceptar la responsabilidad del hecho nacional que ha de defender el gobierno de España por los españoles, que hable claro, y si no acepta la verdad de la coalicion, *si no entiende que la coalicion nacional significa lo que únicamente puede significar, que las fuerzas coaligadas son la voluntad nacional. y el poder contra el cual se coaligan la legalidad facciosa impuesta arbitraria y violentamente á la nacion,* que se retire, y obre y escriba contra la coalicion.

. . . .

Aún es tiempo; aún los arrepentidos, aún los indecisos, aún los vergonzantes defensores de todas las causas pueden retirarse: mañana será tarde, porque, *tenedlo entendido*, en el mero hecho de coaligarse en nombre de la nacion, en el simple hecho de apellidar *nacional* á la coalicion proyectada, *formulan la sentencia de rebelde y facciosa á la legalidad que rige; y en esto no hay escape. La nacion no puede ni debe de ninguna suerte dejarse vencer por una minoría rebelde, por una faccion; no puede ni debe dejarse vencer en los comicios, porque ello sería lo mas triste é ignominioso que acontecer pudiera en nuestra patria.*

. . . .

La nacion no puede confesar ni esplícita ni implícitamente, que es impotente para disponer de sus destinos.

La nacion no puede reconocer como superior á ella la LEGALIDAD QUE CONSIDERA FACCIOSA.

¿Hay coalicion nacional?

Ya saben los coaligados lo que es y significa la coalicion.

RESTABLECER EL GOBIERNO DE ESPAÑA POR LOS ESPAÑOLES; ESTO ES, REINTEGRAR Á LA NACION EN SU SOBERANIA.»

Hé aquí lo qué para los republicanos significa la coalicion, hé aquí á lo que con ella aspiran, hé aquí lo que quieren, hé aquí lo que pretenden conseguir contra todo y sobre todo.

Digan ahora lo que quieran nuestros apreciables colegas radicales, ¿podrán convencernos de lo contrario de lo que acabamos de leer? ¿podrán persuadirnos de la bondad que encierra esa coalicion para las instituciones vigentes? Pues tengan entendido que á esa coalicion van á ir, si van, solos, completamente solos, porque los que nos gloriamos de ser progresistas, los que hemos combatido ese dualismo que ha dividido las antes invencibles huestes del progreso, los que estamos hoy en donde estábamos ayer, los que defendemos á la dinastía de Amadeo I y á la Constitucion de 1869, no podemos acompañarles en esta ocasion; porque todavía no hemos perdido el juicio, gracias á Dios, para que vayamos en busca de una segura muerte y lo que es peor, de una muerte deshonrosa, porque morir sin honra es ser víctima voluntaria de los enemigos eternos de la libertad, porque deshonra y grande es, para nosotros, el abrazarse con los carlistas, moderados y neo-católicos sea para lo que sea; porque nada tiene de digno ni de leal el exponer á un fracaso las conquistas re-

volucionarias abrazándose estrechamente con los republicanos que son enemigos irreconciliables de las instituciones vigentes.

Lean, sino, lo que dice *El Combate* y digan si soñamos ó decimos la pura verdad.

INUNDACION DEL 10 DE MARZO 1872.

Como decíamos en la última hora de nuestro número del sábado, á las tres de la tarde del mismo dia volvieron las nubes á descargar sobre esta comarca un fuerte y no interrumpido aguacero que ya en un principio nos hizo preveer á todos, los resultados que habia de producir si continuaba diluviando de aquella manera, sin embargo de que la corriente del rio Oñar, que es el que atraviesa la ciudad, habia disminuido mucho, comparativamente al dia anterior, que subió unos dos metros mas que de costumbre.

Efectivamente; amedida que el dia avanzaba, la lluvia era mas fuerte y las nubes, empujadas por un fuerte viento levante denominado de Rosas, se acumulaban amenazantes sobre el horizonte descargando á torrentes el agua, de modo que á las oraciones, las corrientes del Ter, Galligans y Oñar comenzaron á esperimentar una subida muy sensible que aumentaba por instantes auque nó en términos de amenazar inundacion.

Con todo, algunos vecinos de los que habitan en los barrios bajos comenzaron á tomar precauciones, especialmente los comerciantes de la plaza de las Coles y demas contiguas al rio, muchos de los cuales desocuparon las tiendas subiendo á los pisos principales de sus casas las mercancías y muebles de los cuartos bajos, viéndose tambien á las autoridades recorrer las calles tomando perentorias medidas para evitar, en caso dado, las desgracias que pudieran ocurrir por descuido ó negligencia de los vecinos.

Entrada ya la noche, la lluvia seguia cada vez mas espesa; los rios crecian más y más, y aunque todavía faltaban algunos metros para que pudieran amenazar peligro, la autoridad local dejó á sus dependientes convenientemente colocados con objeto de que en caso dado dieran la señal de alarma con tiempo, y avisaran.

Como cada momento que trancurria el aguacero aumentaba, el caudal de agua del Oñar subia de una manera alarmante,, en términos que á las tres y média, los serenos dieron aviso de que muy pronto el rio desbordaria é inundaria la poblacion; comenzaron á despertar á los vecinos que mas en peligro estaban y avisaron á las autoridades segun tenian mandado, reuniéndose al poco rato, en la casa capitular, los señores Alcalde D. Pedro Barragan, y los tenientes Sres. Lloret, Ameller y Jordi y el accidental Sr. Codina los que, divididos en secciones, recorrieron los puntos mas amenazados, dando órdenes y tomando medidas interin el Ayuntamiento se iba reuniendo para constituirse en sesion permanente y acordar las providencias que la gravedad de las circunstancias exigiesen.

Mientras esto sucedia, los pitos de la brigada de Bomberos dieron la señal de alarma, estando á la média hora escasa reunidos todos los individuos que la componen en la casa capitular bajo la direccion de su gefe accidental D. Esteban Muxach esperando órdenes; los serenos avisaban á los habitantes cuyas casas estaban apunto de ser invadidas y los municipales y alguaciles despertaban á todos los de la parte baja ordenándoles que pusieran á salvo todos los efectos y mercancías.

Reunido el Ayuntamiento y en vista de que las aguas habian ya inundado los pisos bajos de algunos edificios y seguian creciendo de un modo amenazador, se dieron las órdenes oportunas al gefe de los Bomberos, cuyos individuos, dispuestos como siempre á correr los mas graves peligros sin faltar ninguno á su puesto de honor, se dividieron en secciones, de las cuales, la primera colocó con la prontitud mas laudable los puentes de comunicacion en la calle de la Barca con objeto de que los vecinos pudieran, en caso de necesidad, ponerse á salvo en la iglesia de S. Félix; la segunda seccion, colocó á su vez, con la misma prontitud, los puentes de comunicacion de la calle de las Ballesterías y Caldereros; la tercera seccion, con objeto de auxiliar á los vecinos de la Plaza de las Coles y calle de la Platería, colocó un paso corredizo de la parte correspondiente al rio á los edificios de esta última calle; y la última seccion, construyó un plano inclinado apoyado en la testera de las casillas de la subida del puente de piedra é interceptó el paso del puente de madera conocido vulgarmente por las *palancas vermellas*, cuyo estado era peligroso por la fuerza de las aguas que combatian ya los estremos superiores de sus bases, operaciones todas que se llevaron á cabo con suma rapidez y completa seguridad en la construccion, lo cual prueba una vez mas los buenos servicios que en todas ocasiones presta á esta capital la benemérita brigada de Bomberos, de modo que á las ocho de la mañana quedaban todas las calles completamente inundadas, en segura y salvadora comunicacion.

Incansables los Bomberos, y viendo que las impetuosas corrientes del Oñar habian inundado toda la calle de S. Francisco de Asís y parte de la plaza del Grano, dispuso el Sr. Muxach, gefe de la brigada, la colocacion de otro puente en dicha calle con objeto de que los habitantes de las casas que ya estaban aisladas por las aguas, pudieran pasar á la calle del Progreso y Puente de piedra, operacion que quedó terminada en poco menos de média hora, desapareciendo así los peligros que corrian sus habitantes.

Para que se tenga una idea de los muchos servicios que dicha brigada ha prestado á la poblacion y hubiera prestado si las aguas hubieran llegado á la altura que llegaron en la penúltima inundacion, bastará citar lo sucedido con D. Francisco Tomás, vecino de la calle de San Francisco; este señor, apenas vió el incremento que tomaba el desbordamiento de las aguas, hizo salir de casa á su señora y familia, quedando allí él para ver de poner á salvo los intereses; pero subiendo las aguas y encontrándose con que no podia salir y que la muerte le aguardaba en aquella situacion, pidió auxilio; llegó la noticia á conocimiento del jefe de la brigada; este dispuso que cuatro individuos fueran á salvar á dicho señor, y los designados, pues todos querian ir allá, trepando por los tejados, salvando las distancias y ganando la altura de la casa del Sr. Brusi, lograron sacar de su triste situacion al Sr. Tomás que ya solo esperaba la muerte en tan críticos y angustiosos momentos.

Inútil creemos el enaltecer particularmente á ningun bombero por sus servicios, pues todos, absolutamente todos cumplieron como buenos, despreciando el peligro y ejecutando con esmerada precision cuantas órdenes recibian de su inteligente jefe, multiplicándose, digámosle así, en todas partes y acudiendo diligentes allí donde se invocaban sus auxilios.

Toda la brigada estuvo actuando durante todo el dia, hasta las siete de la tarde del nueve, hora en que, habiendo descendido las aguas un metro, se dispuso que la mitad quedara de reten en las casas consistoriales durante la noche y una seccion compuesta de seis hombres y una brigada en la plazuela de San Felix para dar la señal de alarma en caso de subir de nuevo las aguas, retirándose la otra mitad á descansar hasta el dia siguiente.

Mientras tenia lugar lo que acabamos de reseñar, las aguas invadian todos los barrios bajos de la ciudad, entrando por las ventanas bajas de los edificios lindantes con el rio y saliendo á torrentes por las puertas y por las aberturas de las cloacas, extendiéndose las aguas y cubriendo las plazas del Molino, la del Mercadal hasta la calle de las Bernardas y muy cerca de la Pescadería; plaza de las Coles, en cuyos edificios llegaron á subir cinco palmos; así como en las calles adyacentes de la Platería y Calderería, Cort Real y Zapatería Vieja, llegando en las últimas que están ya altas, á tener un palmo de espesor; desde las ocho de la mañana quedaron completamente inundados los paseos del Cármen y barrio á él lindante, el paseo de la Rutlla, toda la calle de San Francisco y su barrio, la del Peso de la paja, las Pescaderías viejas y todas las calles á ellas cercanas, siendo allí mucho mayor la altura del agua que la que alcanzó en la plaza de las Coles.

Hasta las doce del dia no traspasó la inundacion los límites de esta plaza; pero muy cerca de la una se vió invadida la de la Constitucion y calles laterales, en las cuales, el agua llegó á tener poco espesor por su posicion geográfica, puesto que está mucho mas elevada que la de las Coles; con todo, entró en todos los edificios incluso en las casas consistoriales, teniendo el Ayuntamiento precision de abandonarlas y trasladarse al Teatro á ellas contiguo.

Como hemos dicho arriba, el Ayuntamiento, cuya actividad, celo é interés por sus administrados aplauden amigos y adversarios, se constituyó en sesion permanente, siendo su primera medida la publicacion de un bando, mandando á los vecinos de las calles inundadas y próximas á sufrir la misma suerte, abrieran las puertas de comunicacion que interiormente tienen todas las casas inmediatas al rio para auxiliarse en estos casos; otra medida que fué muy aplaudida y que nosotros nos congratulamos en aplaudir desde nuestras humildes columnas, fué la de mandar que, bajo la mas estrecha responsabilidad de los espendedores, no se aumentara ni poco ni mucho el precio de los artículos de primera necesidad que ya parecia habian sufrido una alza en algunos establecimientos, y otros varios acuerdos á cual mas acertado y encaminado al buen servicio público y á evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Además del Excmo. Ayuntamiento y tan pronto como la inundacion comenzó á tomar verdadero carácter de gravedad, el M. I. S. Gobernador civil, se constituyó en la casa capitular tomando en union del Ayuntamiento, las medidas mas oportunas; el excelentísimo señor Comandante militar hizo lo propio, poniendo á disposicion del municipio todas las tropas de la guarnicion de la plaza para que las utilizara en cuantos casos su cooperacion pudiese ser conveniente á la salvacion de las vidas y haciendas del vecindario; el señor Vice-presidente de la Comision provincial fué diferentes veces á ofrecer á la municipalidad sus servicios así como lo mismo hicieron varios señores Diputados provinciales; el señor Juez de primera instancia del partido; el señor Coronel del regimiento de infantería que dá esta guarnicion; varios señores jefes y oficiales de estado mayor de la plaza; el señor Comandante y varios oficiales del batallon de voluntarios de la libertad, el Sr. Arquitecto provincial y otras corporaciones y personas que en este instante no recordamos, todos fueron á ofrecer sus servicios dispuestos á prestarlos allí en donde el peligro les hubiera señalado su puesto de honor, por lo cual damos á todos las gracias en nombre del vecindario de esta capital.

Interminables seríamos si tuviéramos que detallar todas las casas que fueron inundadas y todos los servicios que prestaron la brigada de Bomberos que, repetimos, se multiplicó y trabajó con toda la abnegacion que á sus individuos caracteriza, así como las autoridades todas, especialmente el Sr. Alcalde D. Pedro Barragan, quien acompañado siempre de los tenientes D. Felipe Lloret, D. Joaquin Ameller D. Benito Jordi y D. Jacinto Codina, recorrian constantemente los puestos de mas peligro y mas amenazados por las aguas, prestando á los vecinos toda clase de auxilios y tomando cuentas providencias creian necesarias para aminorar los estragos de la inundacion, la cual comenzó á descender á las siete de la tarde hasta volver las aguas á su natural cauce á las 12 de la noche, causando á los habitantes las pérdidas que son consiguientes, especialmente al comercio; pero sin que por fortuna tengamos que deplorar desgracia alguna personal dentro de la poblacion, gracias al celo de las autoridades, que con tiempo procuraron combatir el peligro; y decimos dentro de la poblacion, porque, apesar de que tenemos noticias de alguna desgracia acaecida fuera de ella, no podemos hacernos eco de lo que se dice, hasta averiguar la verdad de lo sucedido, lo cual hoy nos es imposible por la razon sencillo de estar todavía incomunicados con casi todos los pueblos de la provincia.

Sabemos que el rio Fluvia ha causado daños de consideracion; y aun que hoy no podemos reseñarlos ni apreciarlos, talvez mañana nos sea ya fácil el dar algunos detalles.

Ayer llegaron ya los correos de Barcelona y varios de otras partes, faltando algunos por no haber podido todabia vadear los muchos torrentes y rios que atraviesan esta provencia.

Procuraremos adquirir cuantas noticias ciertas nos sea posible sobre estos tristes acontecimientos, y tendremos á nuestros lectores al corriente de todo.

GACETILLA GENERAL.

—Nuestro Ayuntamiento se ha dirigido por médio de oficio, á las autoridades de todos los ramos, corporaciones y particulares dandoles la hora para el domingo de ramos, lunes y martes santos, rogandoles elijan y le den conocimiento de los oradores sagrados que han de ocupar, en dichas horas, el pulpito de nuestra Santa Catedral.

—Los Ayuntamientos de San Miguel Campmajor,

La Bisbal, San Salvador de Viañe y Santa Pau, han participado á la Comision permanente de la Diputacion provincial la imposibilidad en que se han visto de invertir las cantidades que se les entregaron para que procedieran á la recomposicion de los caminos de sus respectivos términos, pidiendo á dicha Comision una prórroga para verificar las obras en cuestion.

Creemos les será concedido lo que piden.

—Con motivo de una cuestion suscitada en Anglés, entre el Ayuntamiento por una parte y don Pedro Miralpeix por otra, por pretender este cortar unos árboles que existen entre el camino que conduce á esta ciudad y el torrente *Risech*, y que cree son suyos, y opinar el Ayuntamiento de que dichos árboles son del pueblo, ha pedido este á la corporacion provincial vaya su Arquitecto á decidir la cuestion.

—Muy enbreve se espedirá una circular á los Alcaldes de los pueblos que no hayan remitido los datos que sobre los empleados municipales y espectaculos públicos se les pidió hace algun tiempo, concediendoles un plazo para que lo verifiquen bajo su responsabilidad.

—La Junta local de instruccion pública de esta capital, ha quedado constituida con las personas siguientes:

En concepto de padres de família, los señores D. Felipe Flores, D. Joaquin Vidad, D. José Surós, D. Clemente Botet, D. Tomás Salieti, D. José Ciurana y D. Emilio Danis, y como individuos del Excmo. Ayuntamiento, los concejales D. Pedro Quera y don Ignácio Vallés.

—Han sido aprobadas por la Comision Provincial, las cuentas municipales de Garriguella pertenecientes á los años económicos de 1863 á 1870.

—El oficial 1.° de la aduana de la Junquera, don Ladislao Oliva, ha solicitado quince dias de licencia para atender al restablecimiento de su quebranto.

—Tambien parece que en Bañolas los señores republicanos probaron, el 28 de Febrero último, á querer impedir el que los voluntarios de la Libertad salieran de patrulla por las noches obedeciendo las órdenes de sus gefes. Parece que no consiguieron su objeto, así como tambien es muy cierto que á no haber sido por la prudencia de los voluntarios, tendriamos hoy que lamentar algunas desgracias. Es mucha gente la federal.

—Sr. Alcalde, muchas son las casas que exicten en esta capital en tan mal estado de seguridad, que sinó toma V. S. algun remedio enérgico, muy facil será que con la repeticion de las lluvias, ocurran el dia menos pensado desgracias previstas y en gran número.

Entre las varias que hemos visto, solo citamos una que hay en la calle de Albareda cuyo estado de sus paredes no puede ser ni mas amenazador ni mas grave, tanto mas lo creemos así, cuanto que una persona facultativa nos ha llamado tambien la atencion sobre dicha casa con objeto de que se evite alguna catástrofe.

No dudamos de la actividad y celo de V. S. tomará pronto las medidas en cambiadas á hacer desaparecer tamaños peligros.

—Nuestra Comision Provincial ha aprobado el espediente instruido por el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí para derribar una casa que amenazaba ruina en la calle de Ulla, de aquella poblacion.

—Tan pronto como el estado de las tierras lo permitan, se plantarán en el huerto del Hospicio los árboles que han de separar y adornar los andenes que se construiran dentro de unos dias con sujecion al plano aprobado del que nos ocupamos hace algun tiempo.

—Han sido elegidos Alcaldes; de Pont de Molins, D. Juan Morull; de Tarabans, D. Juan Girnell; de Vilabertran, D. Antonio Aymá; de Vilanova de la Muga, D. Manuel Grosa; de Amer, D. Francisco Terradellas; de Bescanó, D. Benito Tallada, de Báscara, D. Miguel Puig; de Canet de Adri, D. José Soler; de Colomés, D. Joaquin Falgueras; de La Escala, D. José Sabadí; de Flasá, D. Martin Vilá; de Fornells, D. Narciso Turon; de Juyá, D. Bartolomé Castell; de Mediñá, D. José Bach; de S. Vicente de Camós, D. Jaime Figueras; de S. Martin de Llémana, D. Juan Masegur; de Salt, D. Francisco Masdevall; de S. Gregório, D. José Noguer, y de Viladesens, D. Francisco Sans.

—José Girabert y Vidal se ha de presentar á la Comandancia de la reserva con el objeto de incorporarse al Regimiento de Cazadores de Reus.

—En uno de los próximos números publicaremos las poesías que en obsequio al Sr. Alcántara se leyeron y repar tieron en el Teatro en la noche de la representacion de su drama «Digna de deu».

—Suplicamos á nuestro popular Ayuntamiento se sirva dotar á la brigada de Bomberos que tan buenos servicios acaba de prestar y está dispuesta siempre á prestar al vecindario en todas ocasiones, de un capote impermeable, para cada uno de sus individuos pues lástima nos daba verles trabajar durante la inundacion en medio del aguacero que sobre ellos caia, empapados completamente sin mas resguardo que la ropa ordinaria de su uniforme que estaba hecha una sopa como vulgarmente se dice.

No dudamos de que el cuerpo municipal hará este pequeño sacrificio en favor de una institucion tan querida ya de todos los Gerundenses.

—Habiendo tenido noticia los voluntarios movelizados de Breda, que en su distrito Municipal y casa inhabitada de Minguet se hallaban reunidas algunas personas sospechosas, salieron en aquella direccion á practicar un reconocimiento, resultando haber encontrado en dicho punto, cuatro sugetos, entre ellos uno indocumentado que dijo llamarse Benito Toreyas natural y vecino de Malgrat, el que, despues de varias preguntas, confesó haberse fugado de la Carcel de Areiñs de Mar, por lo que fué detenido y puesto á disposicion de la Guardia Civil del puesto de Hostalrich.

—Nuestro amigo y ex-Gobernador Civil D. Antonio Ferratges, actualmente subsecretario de la presidencia del consejo de ministros, hace cuatro dias que se encuentra en Barcelona.

—Se nos ha dicho que varios poetas y aficionados tratan de demostrar sus simpatías á los señores D. J. A. de Alcántara y D. Joaquin Riera, autores del «Digna de deu» y «Las duas mangalas» por medio de un obsequio que se va á tributarles.

—Las lluvias que en tanto peligro pusieron á nuestra ciudad estos últimos dias, parece han sido generales, á juzgar por los datos que vamos recibiendo. Segun dicen de Barcelona, el rio Llobregat esperimentó tan fuerte y repentina avenida el sábado por la tarde, que quedó invadeable por la parte de S. Baudilio hacia dicha capital inundando los terrenos contiguos y amenazando extender mas su extraordinario cauce, lo cual sucederia á no dudar, puesto que las noticias solo se refieren á los momentos de la crecida. Veremos si mas tarde recibimos correo y daremos un extracto de todo lo que se nos diga.

El viernes por la tarde ya no se recibió el correo de Madrid en la capital del principado, á consecuencia de un desprendimiento de terreno cerca de Tárrasa que interceptó la linea.

Tambien el temporal debe haber causado daños de consideracion en la provincia de Tarragona, pues segun las escasísimas noticias que á la hora en que escribimos hemos recibido, los rios, torrentes y barrancos venian de bote en bote y amenazaban inundarlo todo.

Repetimos que son escasas las noticias que hemos recibido; pero tal vez en este mismo número podamos dar mas detalles.

—Anoche llegó á nuestro poder la revista de teatro que referente al drama de nuestro buen amigo D. Joaquin Asensio de Alcántara ha escrito el Señor Q.

Siéndonos imposible insertarla hoy, lo haremos mañana dando una prueba de imparcialidad mayormente cuando tanta es la amistad que nos une al autor de *¡Digna de Deu!*

—Por la Direccion general de Estadística, se han pedido á todos los centros oficiales de España datos sobre las elecciones municipales y provinciales últimamente verificadas.

TEATRO.

Digna de Deu.—Drama en 3 actos de D. J. A. de Alcántara.

Tolerantes hasta con esceso hemos sido siempre con la juventud estudiosa que, con mas ó menos disposicion, pero con fé y verdadero entusiasmo, se entrega al cultivo de la literatura dramática; y lejos de amortiguas su inspiracion con una crítica severa, procuramos, con frases benévolas, alentarla por el espinoso camino que emprende, mientras sus producciones llenen cumplidamente las dos primeras condiciones de toda obra dramática, esto es: Que sin apartarse de la verdad escénica, deleiten é instruyan al mismo tiempo al público, que á tales espectáculos asiste. Y no es precisamente en la mayor parte de las obras del moderno teatro catalan en donde hemos podido admirar aquellas cualidades, si bien, lo confesamos ingenuamente, observamos en su numeroso repertorio algunas produciones que, llenando cumplidamente los citados objetos, contienen además bellezas de primer órden, en honor de nuestra literatura y para glória de nuestros escritores catalanes.

Por esto, si alguna vez somos intransigentes al examinar ciertas obras dramáticas, no escaseamos nuestros aplausos al hablar de las que, como la que acaba de ponerse en escena en nuestro teatro, titulada «Digna de Deu» del Sr. D. Joaquin A. de Alcántara, se halla adornada de las condiciones de una produccion escénica, y destinada por siguiente á instruir corrigiendo, y á corregir deleitando. La obra del Señor Alcántara es, en su conjunto, un gran cuadro moral, acabado con maestría, y salpicado de bellezas en sus detalles.

El «Digna de Deu» es un drama popular, cuyas situaciones interesantes tienen aprisionado al ánimo del público, girando su accion sobre un sencillo argumento, cuyo desenlace si bien se vislumbra al finalizar el primer acto, espera el espectador con deseo y hasta con impaciencia, sin que por esto esperimente cansancio en el transcurso de los dos actos que han de preceder al final, gracias á que el señor Alcántara posee el envidiable secreto de un buen autor dramático, y es el de mantener, y si cabe aumentar el interes de la fábula, por medio de situaciones altamente dramáticas, por la verdad de los tipos puestos en escena, y por la robusta versificacion que descuella en toda la obra, que es, sin disputa alguna, la mejor de las publicadas por el señor Alcántara, y es tambien una de las joyas del moderno teatro catalan.

La circunstancia de haberse puesto en escena repetidas veces este drama en los teatros de Barcelona conquistando merecidos aplausos del público y de la prensa, nos escusa de ser mas extensos, haciendo que nos ocupemos de su ejecucion. Confiada esta á la señorita Abella, y á los señores Lopez, Mirambell, Marca y Girbal, salieron airosos en el desempeño de su mision, no esperimentandose mas que un pequeño defecto que sin duda desaparecerá en la inmediata representacion del drama si, como es probable, tiene la empresa el buen acierto de ponerlo nuevamente en escena. Tal es el interés algo exajerado que uno de los actores demostró en algunas escenas del tercer acto, disminuyendo de tal manera el metal de su voz, que dejó desapercibido para el público uno de los mejores diálogos que aquel contiene.

Todos, no obstante, y particularmente la señorita Abella, estuvieron á la altura de sus muy díficiles papeles, notándose empero en su direccion la mano maestra de su autor, que fué llamado á la escena al final de cada acto, obsequiándosele al terminar la funcion con una corona de laurel y una escribanía de plata que la compañía de aficionados le regalaron en justo agradecimiento á su desinteresado Director.

Tambien se repartieron al público unas poesías catalanas que á instancia del mismo se leyeron por el señor Girbal, mereciendo entusiastas y repetidos aplausos.

Por fin de fiesta se puso en escena el belísimo y conocido juguete «Tal hi vá que no s' ho creu» del señor Vidal, habiendo sido tambien aplaudido. ¿Cómo no serlo si el único papel de importancia que en el descuella estaba confiado al simpático señor Vallmajó?—N.

Correo de Madrid.

Ha sido admitida la dimision que el general D. José de la Gándara ha presentado del cargo de vocal del consejo de Redenciones.

—Hoy ha tomado posesion del cargo de Consejero de la Seccion de Guerra y Marina, del Consejo de Estado el teniente general D. Ramon Mackenna.

—Se ha concedido el grado de comandante en permuta del doble empleo de capitan á D. Protasio Rico.

—Los individuos del partido moderado que por nom-

bramiento del Sr. Arrazola deberán formar la comision que ha de ponerse de acuerdo con los representantes de los demás partidos que entran en la coalicion, son los siguientes:

Marqués de Barzanallana, Conde de Toreno, D. Alejandro Castro, D. Agustin Esteban Collantes, conde de Heredia Spínola, D. Juan Martin Carramolino y conde de Maceda.

Tenemos entendido que mañana á la una se reunirán, á fin de constituirse y combinar los médios oportunos para que sean un hecho práctico aceptable el pensamiento de la coalicion, adoptado por los partidos oposicionistas.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Gregorio el Magno, papa, y doctor.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Ramiro, Rodrigo y Salomon martires.

Correo extrangero.

El «Daily Telegraph» publica un despacho de Roma, fecha 1.º del actual, en el que dice el corresponsal del colega inglés que en una audiencia que le concedió el Papa le ha asegurado éste que no tiene intencion de dejar á Roma, á no ser que circunstancias imprevistas le obliguen á hacerlo.

Queda, pues, desmentida la noticia dada por el «Times» respecto á que Su Santidad haya dado órdenes de hacer los preparativos para su marcha.

Versalles.—La salida del Sr. Pouyer Quertier del Ministerio puede considerarse ya como resuelta, apesar de que el Sr. Thiers se resiste á aceptar la dimision.

En la sesion de la Asamblea de hoy el Sr. Remusat, contestando al Sr. Chemolong, declara que acepta el debate sobre las peticiones de varios católicos relativas al poder temporal del Papa, fijando la discusiou para fines de la semana próxima.

El vizconde de Meaux, ocupándose del discurso que pronunció ayer el Sr. Jerlain, combate con gran dureza la sociedad «La Internacional.

ULTIMA HORA.

Madrid 9 de Marzo. (1)

Acaba de verificarse la reunion de los electores adictos al Gobierno en el teatro del Circo, siendo la concurrencia inmensa como pocas veces se ha visto en esta capital estando animada de un entusiasmo y de un patriotismo difícil de describir.

Nombrado el comité electoral, se ha disuelto la reunion á los entusiastas y repetidos gritos de ¡viva el rey! ¡Viva la Constitucion!

Los oradores señores Pinedo, Candau y duque de la Torre han sido aplaudidos frenéticamente, siendo el tema de todos los discursos el siguiente: «No se concibe hoy en España la libertad sin el rey Amadeo I de Saboya, ni el rey Amadeo I de Saboya sin la libertad; confiamos en que las provincias imitarán nuestro ejemplo; que se levantará en ellas el espíritu público; que elegirán en la próxima lucha electoral, como enseña de combate, la Constitucion y el rey etc., etc.» No puede V. imaginarse el entusiasmo que ha reinado en la reunion.

(1) Recibido con retraso.

Segun noticias que se reciben de provincias, la coalicion de radicales, moderados, carlistas y republicanos es rechazada hasta por los correligionarios de los que la han proclamado sin distincion de partidos ni de colores políticos.

Se asegura que el Sr. Rivero, si la coalicion no se lleva á efecto, se declarará francamente republicano.

Director, Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 12 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Los Pablos del Dormitorio.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puighlanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.